

PLAN ANUAL MEJORA:

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE
MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE.**

Una vez constituida la Comisión de Calidad del Máster se propone el siguiente Plan de Mejora para el curso 2016/17. Algunas de las acciones se comenzarán a ejecutar a partir de la aprobación de este PAM.

Las acciones se enmarcan en diferentes criterios:

CRITERIO 1: Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

Acción de mejora 1
1.Objetivo de la mejora:
Aumentar el número de alumnos/as matriculados en el Máster
2.Indicador de seguimiento:
Número de Alumnos/as matriculados
3. Meta:
Aumentar la matrícula
4.Seguimiento /cumplimiento:
Coordinador del Máster/Comisión de Calidad

Procedimiento del plan de mejora: La coordinación del Máster y la Comisión de Calidad se comprometen a proponer y realizar acciones de divulgación a lo largo del presente curso académico y el curso 2016/17 y de forma permanente para incentivar la matriculación. Asimismo para incorporar alumnos/as de las titulaciones del Centro donde se imparte el Máster se invitará a alumnos/as de los últimos cursos a las visitas a empresas, instalaciones y obras que realizan los alumnos del Máster. Asimismo se realizará envío de un díptico informativo a través de correo electrónico a diferentes Universidades españolas y extranjeras donde se imparten titulaciones de Grado afines a la temática del Máster con objeto de aumentar el número de estudiantes.

Acción de mejora 2
1.Objetivo de la mejora:
Mejora de la página web
2.Indicador de seguimiento:
Contenidos en inglés de la página web. Contenidos actualizados y de acuerdo a la Memoria RUCT
3. Meta:
Oferta en la web de contenidos básicos del título en inglés
4.Seguimiento /cumplimiento:
Coordinador Máster/Comisión Calidad

Procedimiento del plan de mejora: La coordinación del Máster y la Comisión de Calidad se comprometen a realizar acciones necesarias en coordinación con el Vicerrectorado responsable para mejorar la página web mediante la introducción de aspectos esenciales en inglés. Asimismo la coordinación del Máster y la Comisión de Calidad realizarán las acciones necesarias para que la información en la página web del máster esté actualizada, completa y que sus contenidos se ajusten a la Memoria RUCT de la titulación.

CRITERIO 2: II. Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad y de su contribución al título.

Acción de mejora 3
1.Objetivo de la mejora:
Fomentar la participación del alumnado en la encuesta de satisfacción global del Máster
2.Indicador de seguimiento:
% de participación
3. Meta:
Conseguir un porcentaje de participación superior al 50%
4.Seguimiento /cumplimiento:
Coordinador Máster/Comisión Calidad/Vic. Grado, Postgrado y Formación Permanente.

Procedimiento del plan de mejora: Fijar un día y hora al final del cuatrimestre para que los alumnos realicen la encuesta de satisfacción global en el aula de informática

CRITERIO 3: Profesorado.

Acción de mejora 4
1.Objetivo de la mejora:
Mejorar la coordinación de las materias del Máster
2.Indicador de seguimiento:
Nº de reuniones al año
3. Meta:
Una reunión por cada ámbito del Máster
4.Seguimiento /cumplimiento:
Coordinación del Máster/Comisión Académica del Máster

Procedimiento del plan de mejora: Desde la Coordinación y Comisión Académica del Máster se programarán reuniones de coordinación entre materias vinculadas, para evitar repetición de contenidos y mejorar el desarrollo de las mismas. También se abordarán en estas reuniones aspectos como la evaluación o el contenido de las Guías Docentes.

CRITERIO 4: Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

Acción de mejora 5
1.Objetivo de la mejora:
Conseguir que el Máster sea bonificable al 100% para trabajadores de empresas
2.Indicador de seguimiento:
Nº Máster bonificable para trabajadores de empresas
3. Meta:
Si/No
4.Seguimiento /cumplimiento:
Centro de Estudios de Postgrado

Procedimiento del plan de mejora: Realizar las gestiones oportunas con la Fundación Tripartita para que el Máster aparezca dentro de la oferta de másteres bonificables.